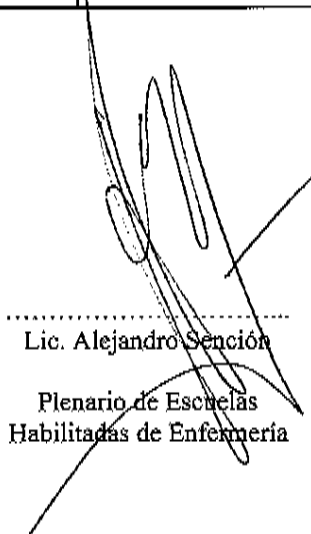
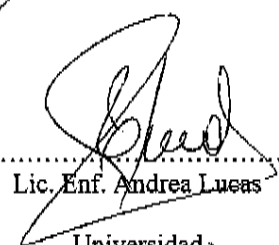



ACTA DE REUNIÓN


Fecha:	Lunes 20 de agosto de 2018. Hora: 13:30.
Lugar:	Sala de Reuniones de la Dirección de Educación (Ministerio de Educación y Cultura - 6to. piso).
Asistentes:	Representante de la Oficina de Escuelas de Enfermería del MEC: Lic. Enf. Carla Poggi. Representante del Ministerio de Salud Pública: Dra. Enf. Zoraida Fort (no asiste - con aviso). Representante de la Universidad de la República: Lic. Enf. Andrea Lucas. Representante designado por las Escuelas Habilitadas de Enfermería: Lic. Enf. Alejandro Sención. Representante de la Dirección Nacional de Educación: Secretario Técnico A/S José Mignone (actas).

1	Escuela: CENAFO Salud . Se informa: se realizó visita el pasado 3 de julio, supervisándose también los campos prácticos. Las observaciones realizadas fueron levantadas. Sin pendientes. Se acuerda por unanimidad: recomendar la habilitación por el periodo de 1 (un) año.
2	Próxima reunión: Lunes 24 de setiembre a las 14 hs.


.....
Lic. Alejandro Sención
Plenario de Escuelas
Habilitadas de Enfermería


.....
Lic. Enf. Andrea Lucas
Universidad
de la República


.....
Dra. Enf. Zoraida Fort
Ministerio de
Salud Pública


.....
Lic. Carla Poggi
Escuelas Habilitadas
de Enfermería - DNE/MEC